VP_UOC_Nota 065/18

Asunción, 16 de octubre de 2018

Señor
**REINALDO DAVID PAIVA MALDONADO**
**EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS**
Dirección: Independencia Nacional 811
Teléfono: 021-488 620
Correo Electrónico: secretaria@elproductor.com.py

Ref.: Informar adjudicación del Llamado a **CD N° 005/18 CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULO MAHINDRA XUV 500 FWV 2015 DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ID 352.060"**

Tengo el agrado de dirigirme a usted con motivo de comunicar que han sido adjudicados en relación al llamado de referencia.

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución **VPR_N° 200/18** de fecha 11/10/18 en base a las recomendaciones indicadas en el Acta de Evaluación de Ofertas **VP_CE/AEV-06/18** que indica:

- Adjudicar la Contratación Directa N° 005/18 "CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULO MAHINDRA XUV 500 FWV 2015 DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – PAC –COD. N° 352.060, a la empresa EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS S.A. SEGUROS, con RUC N° 80021607-5, por el monto total de Gs. 4.200.00 (guaraníes cuatro millones doscientos mil), de conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 "Contrataciones Públicas", Artículo 34 Inc. "C" y al Decreto Reglamentario N° 21.909/03, en sus Artículos 60 / 61.

Es necesario tener en cuenta lo solicitado en el pliego Anexo E "Documentos a presentar para la firma del contrato o emisión de orden de compra" en caso de no encontrarse Activo en el SIPE, como así también la Garantía de Cumplimiento de Contrato, de 5% sobre el valor del monto total de la oferta presentada.

Al agradecer su atención, lo saludo cordial y atentamente.

RECIBIDO
RECEPCION
16 OCT 2018
EL PRODUCTOR S.A
SEGUROS

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN UOC

Abog. **KAREN RIEGO**
Directora de la UOC